



AJUNTAMENT DE
Quart
de Poblet

CIUTAT
ESPORTIVA



**CONSEJO ASESOR
DE DEPORTES**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ASESOR DE DEPORTES EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN EL SALÓN DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET.

ASISTENTES

Por el Ayuntamiento
Presidente:
Juan José Susín Luque
Concejal de Deportes

Actúa como secretario:
Marcos Fernández
Director de deportes

Asistentes:

C. Lucha
C. Balonmano Quart
C. Rítmica Quart
UD Quart
C. Frontenis Quart
C. Triatlón Tritortugas
C. Ajedrez
C. Natació Quart
C. Tir amb Arc Quart
C. Voleibol Quartá
C. Bàsquet Quart
C. Fútbol Sala Aliança
C. Patinaje Quart
C. Fútbol Sala Quart
As. Recre. Quart
C. Atletismo Quart
C. Kárate Shotokan
C. Kick Boxing Quart
C. Pelota a Mano Quart

Carmen Escobedo,
Coordinadora Clubes
Deportivos

Ausentes:

C. Caza y Tiro.
Soc. Colombicultura.
C. Petanca S. Onofre.
Penya Ciclista
Quart per L'Esport

Se inicia la sesión a las 20.15 horas en primera convocatoria.

Toma la palabra Marcos Fernández dando paso al **primer punto del orden del día, Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.** Se aprueba por unanimidad.

En el **punto número 2** se trata **Inicio temporada 2023-2024:**

En primer lugar, se hace una breve presentación de Carmen Escobedo, la nueva Coordinadora de Deportes de Clubes Deportivos.

Se explica que en las próximas semanas se pasará un cuestionario para actualizar los datos de los clubes con un Excel con la relación de equipos y jugadores. También, se comenta que los clubes deberán de enviar un documento con la junta directiva actualizada, copia de estatutos y autorización o justificación federativa.

Por otro lado, se recuerda la posibilidad de crear un comité de instalaciones para la reestructuración de los horarios de pabellones y que aquellos clubes que quieran participar deberán enviar un correo electrónico. Por último se recuerda la posibilidad de solicitar reuniones con los clubes.

En el **tercer punto, Bases de subvención clubes deportivos concurrencia competitiva,** se trata lo siguiente:

El plazo para enviar propuestas para la modificación de las bases de subvenciones de clubes deportivos de concurrencia competitiva finalizó el pasado 15 de septiembre. La Asociación Recreativa es la única entidad que ha presentado una propuesta, por lo visto la proximidad de la convocatoria que se aconseja mantener las mismas bases para la subvención de 2024. La votación es 19 votos a favor y 1 abstención. La Asociación Recreativa propone que las propuestas lleguen a todos los clubes.

En el **punto número 4, Preparación Gala del Deporte,** se informa a los clubes que la Gala del Deporte 2024 tendrá fecha 5 de julio. El ayuntamiento enviará las fichas para que los clubes la rellenen con los la propuesta de homenajeados y de mejores deportistas con fecha límite 29 de febrero.

El Club de Lucha propone que la lectura de los currículums de los mejores deportistas se realice de manera transparente, sin decir nombres. El Club de Natación recuerda que pidió que se exponga la trayectoria del deportista para saber cuanto le ha costado llegar hasta ahí y el impacto deportivo que ha tenido, el Concejal propone que la persona que lo postule haga un breve resumen del deportista, se emplazan dichas decisiones a la próxima convocatoria del CAD.

Como último **punto, número 5, Ruegos y Preguntas,** se tratan las siguientes cuestiones:

- Se informa a los clubes que está previsto la compra de dos nuevas porterías para el pabellón municipal cubierto y que por ende se preparará y enviará una nueva normativa de movilidad para que no haya posibles daños en la pista.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including names like 'C. Escobedo', 'KARATE', and 'KICKBOXING'.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



- Se recuerda que si algún club tiene necesidades de material de fuerza para los pabellones, tienen de plazo para solicitarlo hasta finales de octubre.
- Se informa que la Subvención de Jóvenes Deportistas ha sido aprobada por la Junta de Gobierno Local y en breves se publicará y la enviaremos por correo electrónico.
- Se comunica que se está preparando documentación para que los clubes puedan realizar la Justificación de las Subvención de Clubes y pasado el puente de octubre se enviará. Se recuerda a los clubes que pueden justificar a partir de noviembre y que no hace falta hacerlo en el último momento.
- Marcos Fernández recuerda la importancia del certificado electrónico para los trámites por sede electrónica del ayuntamiento. El Club de tiro con Arco comenta el problema que tienen ahora mismo debido al cambio de Junta Directiva el pasado mes de junio, y la pérdida de su certificado electrónico. Están en proceso de renovación pero les dicen que puede tardar. El Club de Natación pregunta si es posible hacerlo con el certificado de un personal y poner en representación del club pero, se responde que no.
- Juan José Susín comenta que se está llevando un registro de la afluencia de la sala de musculación en horario de 20h a 23 para valorar si ese horario puede ser prioritario para los clubes. El Club de Vóley propone comprar algún tipo de suelo para no afectar la pista con el material de fuerza, y se le responde que ya se dispone de unas planchas de suelo.
- El Club de Natación pregunta si existe algún espacio dentro del Polideportivo para hacer un gimnasio más grande. el Director Deportivo responde que se prevé hacer un nuevo edificio en la pista exterior del Polideportivo y que la sala de musculación de quedará para los clubes deportivos. El Club de Vóley pregunta edad mínima para acceder al gimnasio y el Concejal responde que 16.
- Juan José Susín propone colocar carteles de "Prohibido hacer fotos o videos dentro de los vestuarios". La Asociación Recreativa comenta que los árbitros suelen tomar una foto del acta dentro del vestuario, se le responde que deberán de hacerla fuera. El Club de Natación pregunta las consecuencias que habrá si se salta esa norma y si habrá alguna manera de control, el Director Deportivo explica que no habrá un control exhaustivo pero si se ve, tendrá consecuencias. El Club de Tritortugas pregunta si es porque ha habido algún incidente y si los usuarios van a ser conscientes, se responde que es por prevenir y que los carteles van a estar en todos los vestuarios de todos los instalaciones deportivas municipales. El Club de Vóley pregunta que si al compartir vestuarios con menores a los usuarios se les pide certificado de delitos sexuales, se responde que eso se pide a los monitores puesto que trabajan con ellos. Votaciones a favor por unanimidad, por lo que en el cartel se incorporará "Norma aprobada por el Consejo Asesor de Deportes el 28 de septiembre de 2023"



- Juan José Susín propone que cada club genere un evento al año en fiestas del municipio en septiembre o en el mes del deporte junio. El Club de Balonmano pregunta si el ayuntamiento colaborará con algún tipo de servicio como por ejemplo medallas y el concejal responde que sí.
- Por último, la Asociación Recreativa pregunta por el estado del campo de fútbol y Juanjo hace un breve resumen de lo que ha pasado y cuales son los próximos pasos a seguir.

Y sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión ordinaria a las 21.30h.

